

Neiva, febrero 25 de 2019

Doctor
VÍCTOR ERNESTO POLANÍA VANEGAS
Alcalde Municipal
Palermo

SEN-HUTO-CE-080

Asunto: Notificación códigos SPE (Contrato 3013009)

Respetado doctor, **SUMMUM ENERGY S.A.S**, es una empresa que presta sus servicios a diversas empresas del sector de hidrocarburos, siendo uno de sus clientes Ecopetrol S.A., a través del contrato No. 3013009 cuyo objeto es "SERVICIO OPERACIÓN DE FACILIDADES DE CAMPOS PETROLEROS E INSTALACIONES DE PROCESOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION HUILA - TOLIMA DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL SUR DE ECOPETROL S.A."


Para el desarrollo de dicha actividad y dando cumplimiento a la normatividad laboral vigente; nos permitimos informar que se habilitarán los códigos descritos a continuación para la postulación de la vacante, en el marco del Convenio Palermo - Municipio de Palermo, firmado entre la ANH y Ecopetrol:

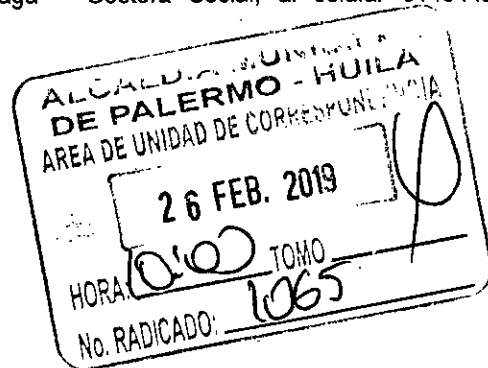
CARGO	CODIGO SENA	CODIGO COMFAMILIAR	Habilitados desde el lunes 25 al miércoles 27 de febrero de 2019
CAPATAZ	2612667	1626027880-150	

Cualquier inquietud pueden comunicarse con Martha Artunduaga – Gestora Social, al celular 3143442064 correo: martunduaga@summumcorp.com

Nota: información del perfil en hoja anexa.

Agradecemos la amplia difusión a esta comunicación.


JOSE LISARDO MUÑOZ
Coordinador de Contrato
SUMMUM



ANEXO 01

CARGO	CAMPO	No. VACANTES	EDUCACION Y EXPERIENCIA
CAPATAZ	SAN FRANCISCO	1	<p>Técnico o tecnólogo en instrumentación, mecánica, obras civiles, producción con cinco (5) años de experiencia en la industria del petróleo, principalmente en facilidades de superficie, supervisión de cuadrillas de producción, cuadrillas de mantenimiento, manejo de personal, mantenimiento general de las facilidades. Licencia de Conducción y Certificado en Alturas.</p> <p>Bachiller o empírico con ocho (8) años de experiencia en la industria del petróleo, principalmente en facilidades de superficie, supervisión de cuadrillas de producción, cuadrillas de mantenimiento. Licencia de Conducción y Certificado en Alturas.</p> <p>Normas y procedimientos de trabajos seguros, manejo de herramientas. Análisis de riesgo, sistema de aislamiento seguro (SAS), trabajo en alturas, permisos de trabajo, manejo de detectores de gases, manejo de contingencias ambientales, entre otros.</p>

Una vez el Servicio Público de Empleo remita las hojas de vida para el proceso de selección, se revisarán los soportes, incluyendo el **Certificado de Residencia** expedido por la Alcaldía Municipal (Ley 1551 de 2012 Art. 29).